

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACION DE NIÑOS Y JUVENES	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14	
			FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1333 año 2018
2. Nombre del contratista o conviniente:	Edwin Fernando Espinosa Artunduaga
3. C.C o Nit	1.075.214.892

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	27/06/2018
Fecha de inicio :	03/07/2018
Fecha de terminación:	31/12/2018

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$23.341.733		
7. Valor Adición (es)	\$0		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$23.341.733		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$3.671.733	Pago No 7.	\$0
Pago No 2.	\$3.934.000	Pago No 8.	\$0
Pago No 3.	\$3.934.000	Pago No 9.	\$0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN DE PERSONAS	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

Pago No 4.	\$3.934.000	Pago No 10.	\$0
Pago No 5.	\$3.934.000	Pago No 11.	\$0
Pago No 6.	\$0	Pago No 12.	\$0
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 19.407.733	
11. Saldo a Pagar		\$ 3.934.000	
12. Valor Total Pagado		\$ 23.341.733	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No. 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del programa de reincorporación liderado por el consejo nacional de reincorporación (CNR)	<p>Las actividades realizadas durante el plazo contractual que comprende desde el 03 de julio de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 se desarrolló como se describe a continuación:</p> <p>En la revisión de documentos, decretos, leyes y resoluciones se realizó la lectura y análisis de:</p> <p>Decreto 932 del 2018. "Por el cual se modifica el decreto 1069 del 2015 por medio del cual se expide el único reglamento del sector justicia.</p> <p>Decreto 897 de 2017 "Por el cual modifica la estructura de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 899 de 2017 Por el cual se establecen medidas e instrumentos para la reincorporación económica y social colectiva e individual de los integrantes de las FARC-EP conforme al Acuerdo</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 2 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>e implementado por la ARN.</p>	<p>Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016</p> <p>CONPES 3931 del 2018</p> <p>Lectura del acuerdo de paz. (Libro recibido por la OACP)</p> <p>Lectura de resolución 3207 de 2018: Requisitos para acceder al apoyo económico para el emprendimiento o fortalecimiento de un proyecto productivo</p> <p>Lectura del documento paso a paso del cargue de línea base en SARA.</p> <p>Circular externa 005 del 02 de abril de 2018, Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Diligenciamiento de la base de datos población IF.</p> <p>Diligenciamiento de la base de datos caracterización de la población en condición de discapacidad.</p> <p>Lineamientos operativos: verificación formato de planilla de asistencia de actividades, códigos, registro de línea base en SARA.</p> <p>Orientaciones CONPES 3931.</p>
<p>Actividad No. 2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones</p>	<p>La población asignada a la fecha de corte 21 de diciembre de 2018 son un total de 51 personas en proceso de reincorporación, de las cuales durante las atenciones individuales y grupales se abordaron temas como acompañamiento en trámites de salud, atención en temas de familia, equidad de género, resolución de conflictos, asesoría en iniciativas productivas, análisis del riesgo y medidas de autoprotección, educación y formación para el trabajo.</p> <p>En el gráfico 1 se detalla la distribución de la población de acuerdo a los municipios de residencia.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.

**Distribución de la población atendida
por municipio**

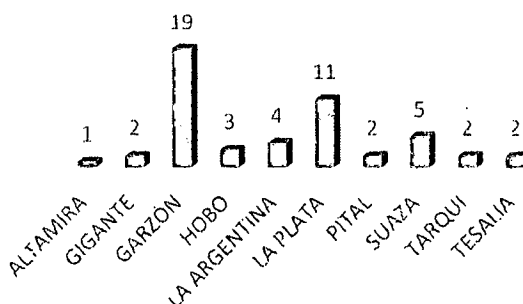


Gráfico 1. Población asignada en proceso de reincorporación de acuerdo al municipio de residencia.

En cuanto a la distribución por la variable sexo la población atendida en mayor proporción fue la del sexo masculino, con un 80%, equivalente a la cantidad de 41 PR, en comparación con la población de sexo femenino que representa el 20% con una cantidad de 10 mujeres.

**Distribución de la población atendida de
acuerdo al sexo**

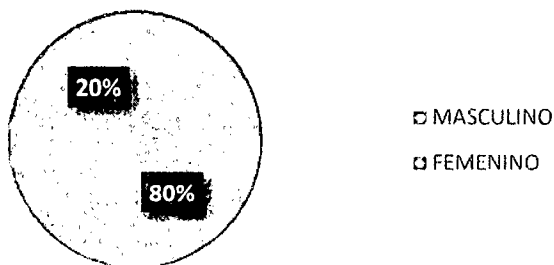


Gráfico 2. Población asignada de acuerdo al sexo

A la fecha de inicio del contrato se asignaron un total de 36 PR, de las cuales mes a mes fueron llegando provenientes de los ETCR, zonas aledañas, cárcel y otros departamentos, personas en proceso de reincorporación. Los municipios que mayor ingreso de PR nuevos presentaron son el municipio de La Plata, con 6 PR nuevos, seguido del municipio de Garzón 4 PR, Suaza con 3 PR y Tarqui 2 PR.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

De acuerdo a los informes entregados mes a mes el porcentaje de la meta de atención oscila entre el 85% y el 98%, lográndose avanzar en el cumplimiento de manera progresiva, es importante aclarar que las barreras geográficas y limitantes en la comunicación vía telefónica, impiden que las PR provenientes del límite con el departamento de Caquetá (vereda el Turín, corregimiento San Guillermo), no asistan de manera concurrencia, es de aclarar que los PR argumentan que desean ser atendidos en el Municipio de Garzón, puesto que consideran es el municipio más cercano, dada las condiciones de la vías para reportarse en Caquetá.

Población atendida mes a mes

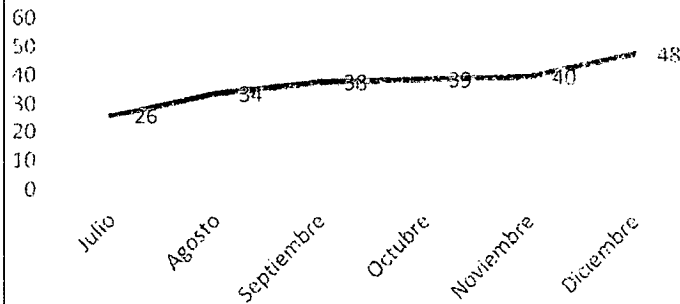


Gráfico 3. Población atendida en los meses de julio a diciembre de 2018.

Actividad No 3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR), en otros espacios rurales con presencia de grupos colectivos de FARC incluyendo espacios con características de difícil acceso, en el marco del

De acuerdo a las actividades y gestiones desarrolladas para la atención individual desde el GT, en lo referente a los componentes psicosocial que incluye asesoría en temas personales, necesidades en cuanto a la accesibilidad a servicios (salud, educación, formación complementaria, empleabilidad y productividad), la participación ciudadana, la vinculación a espacios de recreación, cultura y deporte, se logró una participación por parte de los PR en los ejes de atención como se describe en el gráfico 4.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

programa de reincorporación liderado por el consejo nacional de reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.

Número de atenciones de acuerdo al código de actividad

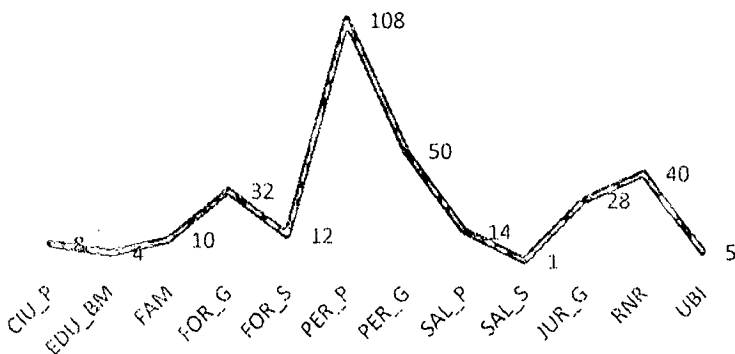


Gráfico 4. Población total atendida de acuerdo al servicio prestado.

Las atenciones que mayor número registra según el servicio prestado son la atención personal, identificada con código PER-P, obteniéndose un total de 108 atenciones en el periodo comprendido entre el 03 de julio y el 31 de diciembre de 2018, del mismo modo la atención grupal con código PER-G con un total de 50 atenciones, de manera general, tanto en las atenciones individuales como grupales se abordaron temas personales de las PR, relacionadas con temas de reincorporación social, acompañamiento psicosocial basado en la atención en temas de familia, equidad de género, resolución de conflictos, asesoría en iniciativas productivas, análisis del riesgo y medidas de autoprotección, motivando a las PR a la vinculación a los espacios de educación y formación para el trabajo.

En cuanto a la participación de las PR en espacios de formación complementara se registraron un total de 32 asistencias grupales (FOR-G) y 12 asistencias de seguimiento a las actividades de formación para el trabajo (FOR-S).

Las asesorías jurídicas brindadas con el acompañamiento de la jurídica del GT-Huila registra un total de 28 asistencias.

Las actividades relacionadas con temas de salud registran un total de 15 asistencias entre los códigos SAL-P (14), SAL-S (1).

El estado de afiliación de las PR es 47 afiliados al régimen subsidiado, 2 PR no afiliados y 2 PR que se encuentran vinculados como beneficiarios a través del régimen especial del magisterio.

Estado de afiliación al SGSSS

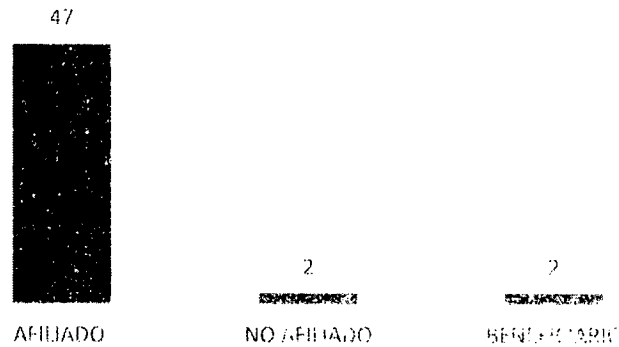


Gráfico 5. Estado de afiliación de la población asignada

En total se encuentran afiliados al fondo de pensiones 49 PR, no obstante, 2 PR no cuentan con la afiliación o se encuentra en trámite.

Estado de afiliación a fondo de Pensión



Gráfico 6. Estado de afiliación al fondo de pensiones

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	Línea Base: Durante el periodo contractual se realizó la aplicación de 45 línea bases cargadas al aplicativo SARA. Registro Nacional de Reincorporación (RNR) Se realizó la aplicación de 40 Registros Nacionales de Reincorporación a los PR asignados en la matriz de seguimiento y registro.
Actividad No 4. promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del programa de reincorporación liderado por el consejo nacional de reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	ACOMPAÑAMIENTO CASOS INDIVIDUALES: *Se realizó la visita a la Institución Educativa "Roberto Suaza Martinez" para colaborar en la gestión de formación académica para las hijas del IF con coda: 60-09692. *Gestión de inscripción de seis (6) IF a la validación por competencias laborales del curso manejo de los beneficios del café. Relacionados a continuación: 0488-12, 60-07971, 60-12527, 60-11956, 60-06847, 60-01602. *Gestión para el conyugue de la PR con coda: 60-08995, la señora madre del PR con coda: 60-12765 para la inscripción del curso de Café. GESTIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS: *Reunión con concejal del municipio de La Argentina para proyección de conformación de asociación de vivienda. (17/07/2018) *Reunión articulación SENA Garzón tema cultivo y comercialización Aguacate. (09/07/2018) *Reunión articulación SENA La Plata Oferta Pública de Empleo. (16/07/2018). *Gestión de inscripción de un (1) IF para el curso mantenimiento de motocicletas. Relacionado a continuación: 60-07574. *(03/10/2018) Actividad de corresponsabilidad con la Escuela de Administración Pública ESAP, gestión y difusión del seminario en medio ambiente, inscripción de dos (2) PR al seminario relacionados a continuación: 60-08115, 60-08087. * 4, 5 y 6 de octubre de 2018. Actividad de corresponsabilidad carro de Levapan, convocatoria a la población de PR y comunidad.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 8 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>*(06/10/2018) Participación en el Stand ARN durante la feria de servicios en el municipio de Garzón.</p> <p>* (11/10/2018) Actividad de corresponsabilidad con el Instituto Financiero para el desarrollo del Huila "INFIHUILA", se planea fecha para presentar a la población en proceso de reincorporación la línea de crédito EMPRENDIENDO YA, para proyectos productivos.</p> <p>* (22/10/2018) Actividad de corresponsabilidad con funcionario de la Unidad Nacional de Protección (UNP) durante la reunión se realizó estudio de análisis del riesgo de la PR con coda: 60-12527.</p> <p>* (13/11/2018) Solicitud a la Secretaría de Salud Municipal de Garzón para la participación con profesionales de la salud brindando atención a la población en proceso de reincorporación y sus familias.</p> <p>*(15/11/2018) Gestión con la I.E. Jenaro Diaz Jordán, solicitud de (7) siete cupos para el ciclo III. Los PR beneficiados se relacionan así: 60-08115, 60-01112, 60-07392, 60-05967, 60-08087, 60-01750, 60-01629.</p> <p>*(16/11/2018) Participación en reunión de articulación con la alcaldía municipal y ARN en el municipio de Garzón.</p> <p>*(20/11/2018) Gestión con la I.E. Luis Carlos Trujillo Polanco del municipio de La Plata, solicitud de cupos para el ciclo II.</p> <p>En el municipio de Garzón se realizó el 4 de diciembre de 2018 la Feria de la Salud, convocando a la población en proceso de reincorporación y sus familias. En esta actividad las PR y sus familias fueron atendidos por los servicios de odontología, vacunación, actividades de canalización a los servicios de salud, tamizaje que consistió en la toma de la presión arterial y el peso, actividades de educación en salud y atención por parte de psicología clínica en promoción y cuidado de la salud mental. En total se beneficiaron 11 PR y su grupo familiar. Durante la feria se contó con la participación de diferentes instituciones como son la Secretaría Municipal de Garzón y la presencia de la Secretaria de Salud del municipio, la Policía Nacional y la secretaria de desarrollo del municipio.</p> <p>Así mismo el 4 de diciembre se realizó una actividad de familia denominada el árbol de los sueños, que buscaba la integración entre la familia y las PR donde a través de la proyección y los deseos personales se plasmaban por medio de una palabra o frase que fue colocada en el árbol de los sueños.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 9 de

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>Actividad 5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el programa de reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del programa de reincorporación liderado por el consejo nacional de reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.</p>	<p>Las estrategias implementadas para lograr adherencia al programa de reincorporación de las personas que hacen parte del proceso y sus familias se basa en la comunicación frecuente con cada una de las PR y en algunos casos con la pareja o conyugue. Es pertinente mencionar que la planeación juega un papel importante, dado que informar de manera previa de las actividades tales como visitas domiciliarias y encuentros grupales o individuales permite que la PR disponga de parte de su tiempo para participar.</p> <p>De acuerdo con los resultados obtenidos en la gráfica 4, se puede observar que la atención personal identificado con el código PER_P obtiene 108 acompañamientos de tipo individual, los cuales se realizan en gran proporción en los lugares de residencia o en punto de atención ARN.</p> <p>Otro mecanismo que garantiza la permanencia de las PR es la programación de actividades que son pertinentes y de interés para la población. Para una descripción precisa, en el desarrollo de las actividades grupales en el municipio de Garzón se realizó dos talleres en articulación con el aliado estratégico Servicio Nacional de Aprendizaje SENA basado en el fortalecimiento de las habilidades personales y las destrezas productivas de las PR y un segundo taller sobre hoja de vida y activación en la plataforma de la Agencia Pública de Empleo - SENA. Del mismo modo, en el municipio de la Plata se realizó los dos talleres ofrecidos por el SENA de hoja de vida y competencias laborales.</p> <p>En la temática sobre medidas de autoprotección y cuidado personal articulado con la Unidad Nacional de Protección se realizó un taller enfocado en prevenir y minimizar los riesgos a los que están expuestos las PR.</p> <p>Las actividades de promoción y cuidado de la salud personal y familiar que busca prevenir la aparición de enfermedad y el autocuidado.</p>
<p>Actividad 6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.</p>	<p>Se realizaron 4 visitas a las alcaldías de los municipios de Garzón y Suaza, en el municipio de Garzón se realizó una reunión con la Secretaría de Salud el día 05 de octubre de 2018, con el acompañamiento de la Profesional R3 de la ARN, posteriormente se realizó la solicitud a la Secretaría de Salud de brindarnos un acompañamiento para el evento Feria de la Salud, en articulación con la Secretaria de Salud y la E.S.E. María Auxiliadora del municipio de Garzón se logró realizar la actividad el día 4 de diciembre de 2018.</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA REINTEGRACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5

	<p>Participación en la Feria de Servicios en el marco de la visita del Presidente de la República al Departamento del Huila, evento realizado en el municipio de Garzón los días 5 y 6 de octubre de 2018.</p> <p>El 16 de noviembre de 2018 se realizó la reunión entre el Alcalde del municipio de Garzón, el Coordinador de la ARN GT-HUILA y el acompañamiento de la asesora de corresponsabilidad y los profesionales facilitadores y reintegradores de la zona centro.</p> <p>En el municipio de Suaza se realizó una visita institucional para diferentes gestiones, entre ellas la inscripción de 2 PR al registro de discapacidad del municipio, en otro encuentro se realizó la articulación con la personería municipal para diferentes acciones de derechos ciudadanos, en un tercer encuentro se realizó la articulación con personal de la secretaria de salud para solicitar apoyo en trámites de salud. Finalmente, en el municipio de Suaza se llevó a cabo el día 4 de octubre el Comité de Justicia Transicional.</p> <p>(09/10/2018) SENA municipio de la Plata: se realizó la reunión junto con la profesional reintegradora de la zona occidente para analizar las necesidades de la población en materia de curso complementarios y formación para el trabajo para generar diagnóstico y proyección del plan de acción 2019 del convenio SENA – ARN.</p> <p>(09/10/2018) SENA municipio de la Plata: Orientaciones CONPES 3931- Reincorporación video conferencia sobre la ruta de discapacidad para la atención de la población objeto de ARN (Reintegración y Reincorporación).</p> <p>(18/10/2018) SENA municipio de Garzón: se realizó la reunión junto con las profesionales reintegradoras de la zona centro para analizar las necesidades de la población en materia de curso complementarios y formación para el trabajo para generar diagnóstico y proyección del plan de acción 2019 del convenio SENA – ARN.</p> <p>(18/10/2018) Modelo De Formación Para La Reintegración - SENA - MEN -OIM- ARN video conferencia.</p> <p>Se realizó acompañamiento para el evento de culminación de las PPR de reintegración en la zona centro.</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Fuente de Verificación: Planilla de asistencia y acta de actores externos.</p>
<p>Actividad 7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en programa de reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del programa de reincorporación liderado por el consejo nacional de reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.</p>	<p>Las actividades realizadas durante el periodo contractual se relacionan a continuación:</p> <p>* (04, 05, 06 de octubre de 2018) Espacio de reconciliación entre la población en proceso de reincorporación y la comunidad en el marco de espacio de capacitación en panadería del aula móvil de Levapan, con el lema Hacemos Pan, Hacemos Paz. La participación de la PR con código: 60-08115 y su grupo familiar.</p> <p>El 04 de diciembre de 2018 se realizó la Feria de la Salud en articulación con la Secretaria de Salud Municipal y la E.S.E Maria Auxiliadora del municipio de Garzón. La participación de las PR y los PPR y sus familias en un mismo espacio permitió el diálogo y la reconciliación entre los 2 grupos. La actividad del árbol de los sueños y la participación mancomunada de las PR y PPR en el mismo espacio permitió la interacción y conversar entorno a los deseos y sueños que se quieren alcanzar en lo personal, familiar y social para las comunidades que hacen parte.</p>
<p>Actividad 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al programa de reincorporación.</p>	<p>Para esta obligación contractual, se han realizado acciones, que se describen a continuación:</p> <p>Se realizaron registros en SIR en el módulo de atención psicosocial a los PR asignados, en total fueron 312 registros.</p> <p>Durante este periodo se adelantaron acciones en la actualización de registros de ubicación de la PR asignadas: en total se efectuaron: 16 registros.</p> <p>Del mismo modo, se realizó el cargue del documento cédula de ciudadanía de los PR asignados, para lo cual se subieron a SIR 24 cédulas.</p> <p>Se realiza cargue de Máximo Nivel Académico de 16 PR.</p> <p>Se realiza cargue del certificado de Formación para el Trabajo de 25 PR.</p> <p>Fuente de verificación: SIR</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reinccorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 12 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>Actividad 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>En el periodo de 3/07/2018 al 31/12/2018; en cumplimiento de esta obligación se realizó:</p> <p>FUID administrativo donde se efectuó entrega de 9 actas de reunión a profesional de Gestión Documental.</p> <p>FUID misional donde se efectuó la entrega de 16 copias de cédulas de ciudadanía de las PR.</p> <p>FUID misional donde se efectuó la entrega de 14 copias de certificados de formación académica.</p> <p>FUID misional donde se efectuó la entrega de 11 copias de certificado libreta militar.</p> <p>FUID misional donde se efectuó la entrega de 12 copias de Formación para el trabajo.</p> <p>FUID misional donde se efectuó la entrega de documentos jurídicos como son: Acta de compromiso Reincorporación política, social y económica, Acta de compromiso - Libertad condicional 1820, Amnistía y Documento Acreditación OACP. 30 copias.</p> <p>FUID misional donde se efectuó la entrega de documentos de afiliación a salud régimen especial 2 copias.</p> <p>FUID de reincorporación donde se efectuó entrega de 90 planillas</p> <p>Envío en medio físico y digitalizado de los siguientes documentos del Proyecto Productivo de la PR con código: 60-08087.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de la Cédula de Ciudadanía del Integrante FARC 2. Formato de Postulación proyecto productivo de carácter individual (IR-F-81) 3. Entrevista sociolaboral dispuesta por la ARN. (IR-F-86) 4. Certificación laboral o contratos de prestación de servicios de mínimo 6 meses, en trabajos relacionados con la línea del proyecto productivo. <p>DOCUMENTOS ADICIONALES DE INTEGRANTE FARC-FORTALECIMIENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Cámara de comercio vigente con fecha de inscripción de mínimo 3 meses a la presentación del proyecto productivo.
---	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>PARA CREACIÓN DEL TERCERO (PROVEEDOR) ANTE FONDO COLOMBIA EN PAZ</p> <p>6. Copia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del Representante Legal al 150%.</p> <p>7. Certificado de Antecedentes Procuraduría (Representante legal y persona jurídica)</p> <p>8. Certificado de Antecedentes Contraloría (Representante legal y persona jurídica)</p> <p>9. Certificado de Antecedentes Judiciales (Representante legal y persona jurídica)</p> <p>10. RUT del Proveedor</p> <p>11. Cámara de Comercio del Proveedor</p> <p>12. Certificado firmado por el representante legal, sobre aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. / Certificado de no declarante</p> <p>13. Certificación Bancaria no mayor a 90 días</p> <p>DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROYECTO PRODUCTIVO</p> <p>14. Formato de Conformidad para proyecto productivo de carácter individual</p> <p>15. Formato carta de instrucción de desembolso para proyecto productivo de carácter individual</p> <p>16. Formato de compromiso para proyecto productivo de carácter individual</p> <p>17. Formato de Formulación proyecto productivo de carácter individual (IR-F-82)</p> <p>18. Formato de verificación de viabilidad y aprobación proyecto productivo de carácter individual (IR-F-83)</p> <p>19. Cotización</p> <p>20. Copia de Contrato de compra venta firmado por las partes</p> <p>Fuente de Verificación: Formato FUID Diligenciado y entregado a Gestión Documental del GT</p>
<p>Actividad 10. participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro</p>	<p>Durante la ejecución del plazo contractual se participó del encuentro de reincorporación donde se abordaron temas de comunidad, corresponsabilidad, y temas misionales. Así como temas de reincorporación, herramientas para la aplicación de bases de datos, líneas bases e instrumentos de caracterización, planes de trabajo.</p> <p>Del mismo modo, se participó de los comités generales, donde se abordaron los temas generales transversales al GT – Huila, temas de implementación de la política de reincorporación, GT News, capacitación sobre comunidades, socialización del tablero de control, temas de comunidad y análisis del contexto.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 14 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y SUS FAMILIAS	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

del ámbito del objeto contratado.	<p>Para dar cumplimiento a lo estipulado en el contrato se realizó la respectiva entrega mes a mes de los informes de honorarios para pagos, así como los informes de desplazamientos y las solicitudes relacionadas con temas administrativos y misionales.</p> <p>* (13/11/2018) Solicitud a la Secretaria de Salud Municipal de Garzón para la participación con profesionales de la salud brindando atención a la población en proceso de reincorporación y sus familias.</p> <p>*(15/11/2018) Gestión con la I.E. Jenaro Diaz Jordán, solicitud de (7) siete cupos para el ciclo III. Los PR beneficiados se relacionan así: 60-08115, 60-01112, 60-07392, 60-05967, 60-08087, 60-01750, 60-01629.</p> <p>*(16/11/2018) Participación en reunión de articulación con la alcaldía municipal y ARN en el municipio de Garzón.</p> <p>*(20/11/2018) Gestión con la I.E. Luis Carlos Trujillo Polanco del municipio de La Plata, solicitud de cupos para el ciclo II.</p>
Actividad 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>Para dar cumplimiento a la presente actividad contractual se realizaron las siguientes gestiones y actividades:</p> <p>*Acompañamiento a la jornada de orientación jurídica en el municipio de La Plata con la participación de la asesora del GT- ARN HUILA. (16/07/2018)</p> <p>*Gestión y trámite del documento pérdida de beneficios de Reintegración de la PR con coda: 60-12880, estuvo en reintegración, actualmente se atiende en Reincorporación.</p> <p>Entrega de documentos a las PR'S de los municipios de Garzón, Gigante, La Plata y La Argentina para la firma del derecho de petición con solicitud: Suspensión sanción disciplinaria. Envío de los documentos para la ciudad de Bogotá D.C. por Servientrega dirigidos a la procuraduría General de La Nación (17/08/2018).</p> <p>Se realizaron las respectivas búsquedas activas de las Población PR asignada en el SIR, para el cargue de documentación.</p> <p>*Comunicación a los PR's sobre la definición de la situación militar: Coda: 60-01112, 50-00009, 0488-12, 60-04583.</p> <p>Durante la ejecución del plazo contractual se logró la atención de la población en un 93%, obteniendo como resultados la participación activa de la población en espacios de reconciliación comunitaria,</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>espacios de formación para el trabajo, así mismo se logró con las labores de corresponsabilidad visibilizar la importante labor que realiza la ARN en el territorio.</p> <p>Mediante correo electrónico se envió información al coordinador del GT: ejercicio retroalimentación equipo GT Huila, del mismo modo se hizo envío a la orientadora de reincorporación la información de las personas en condición de discapacidad para trámite con la fundación e-nable, lográndose adquirir la prótesis para la PR con código: 60-12917.</p> <p>Fuente de Verificación: Documento firmado por el IF entregado a la asesora jurídica GT-Huila.</p>
--	---

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
<p>Meta o logro No 1. Fidelización</p> <p>Durante el desarrollo del plazo contractual se realizaron diferentes acciones en pro de lograr una adherencia de las personas en reincorporación a la vida civil, con actividades que se enmarcan dentro de la política de reincorporación y que permiten una participación activa por parte de las PR. Se logró consolidar la confianza con la implementación del programa de reincorporación y así las PR tienen mayor seguridad del proceso, lo que se ve de manifiesto en mayor seguridad hacia las instituciones y la institucionalidad. En el desarrollo de las actividades grupales con las diversas temáticas (jurídicas, de acceso a los servicios de salud, educación y formación para el trabajo), permitió que las PR se vinculen y participen en escenarios de construcción de saberes y diálogos entorno al conocimiento y el desarrollo de habilidades para la productividad y empleabilidad.</p>	<p>Número de asistencias registradas mes a mes en el módulo SIR.</p>
<p>Meta o logro No 2. Posicionamiento de la ARN – GT Huila en los municipios con mayor injerencia, en pro de la implementación de la política de reincorporación.</p> <p>Durante el desarrollo del presente contrato se logró el contacto con las instituciones locales y actores</p>	<p>Actas de reunión con instituciones locales y actores externos entregadas al área de gestión documental.</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

externos, lográndose una articulación para el desarrollo de actividades que beneficiaron a la población de reincorporación y sus familias.	
--	--

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se concluye que, en el desarrollo del presente contrato para la atención de las personas en proceso de reincorporación a la vida civil, se obtuvieron logros significativos en pro del mejoramiento de la calidad de vida y el acceso a los servicios y la participación ciudadana.

En la esfera social las personas en proceso de reincorporación lograron una mayor confianza e interacción con las diversas formas de participación ciudadana, ratificando el compromiso con una paz estable y duradera.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

En la esfera familiar se logró una integración y reencuentro con los parientes, fortaleciendo el vínculo entre los miembros de la familia y la conformación de lazos afectivos.

En lo que respecta a la esfera productiva de las personas en proceso de reincorporación, se evidencia las labores que desempeñan entorno a oficios relacionados con la agricultura, la pesca, la ganadería y actividades comerciales que ratifican el ejercicio del desempeño de sus acciones diarias en la legalidad.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

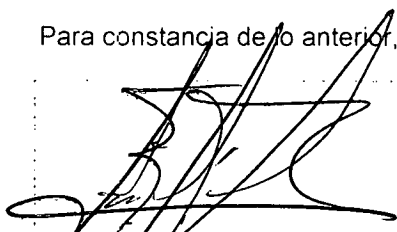
En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	85%
Seriedad (1 al 100%)	85%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	85%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2018


FIRMA DEL SUPERVISOR
 No. cédula:
108823406

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>